

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1003** EDITORA DE MEDIOS DE VALENCIA, ALICANTE  
Y CASTELLÓN, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de Editora de Medios de Valencia Alicante y Castellón S.L. (la "Sociedad"), para su celebración en el domicilio social sito en, Madrid, avenida de San Luis, 25, 28033, el próximo día 16 de abril de 2019, a las 11:00 horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria, asiste a cualquier socio para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta por la presente convocada.

La Administradora solidaria ha acordado requerir la asistencia de notario para que levante acta de la junta general de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de marzo de 2019.- La Administradora solidaria, Stefania Bedogni.

ID: A190013601-1